BOLETÍN SECTORIAL DE ÍNDICES DE PRECIOS Y COSTOS

2024

CONTENIDO

Introducción

1. Características de la producción estadística

1.1. ¿Qué se está produciendo en el sector?

1.1.1. Operaciones estadísticas

1.2. ¿Cómo vamos en calidad estadística en el sector?

1.2.1. Evaluaciones de la calidad estadística

1.3. ¿Cómo vamos en regulación estadística del sector?

2. Bibliografía

INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de Planificación Estadística desarrollado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se presentan los boletines sectoriales, cuyo objetivo es mostrar las principales características de la oferta de las operaciones estadísticas generadas en los temas contemplados en el Plan Estadístico Nacional (PEN).

En este boletín, se detallan las principales características de la producción estadística del sector de Índices de Precios y Costos especificando qué se está produciendo, cómo avanza la regulación y calidad estadística, así como las novedades que ocurren en el sector.

1. CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

1.1. ¿Qué se está produciendo en el sector?

1.1.1. Operaciones estadísticas

Figura 1. Principales características de la producción de operaciones estadísticas del sector de Índices de Precios y Costos

Fuente: DANE – DIRPEN. Inventario de operaciones estadísticas con corte al 31 de octubre de 2024.

Las estadísticas del sector de Índices de Precios y Costos son producidas por dos entidades que forman parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN), las cuales generan un total de 13 operaciones estadísticas:

1. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
2. Banco de la República.

En la siguiente figura se presenta la distribución de operaciones de acuerdo con las entidades antes descritas:

Figura 2. Principales entidades productoras de operaciones estadísticas en el sector de Índices de Precios y Costos

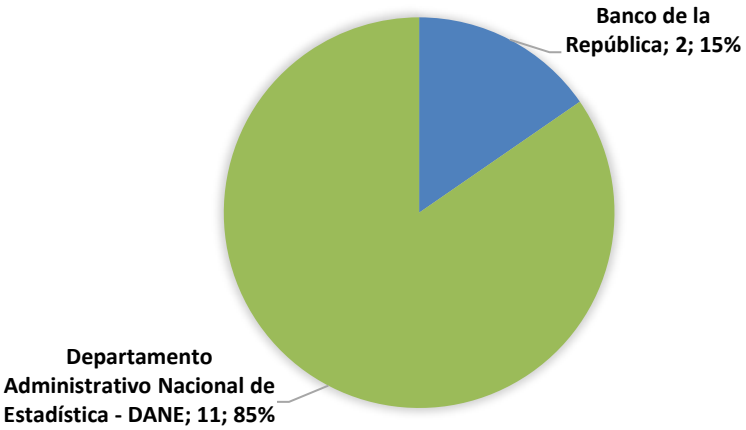

Fuente: DANE-DIRPEN. Inventario de operaciones estadísticas con corte al 31 de octubre de 2024.

En la siguiente tabla se presenta la información de las operaciones estadísticas que produce cada una de las entidades pertenecientes al sector de Índices de Precios y Costos.

Tabla 1. Operaciones estadísticas que produce cada entidad perteneciente al sector

Entidad	Operación estadística	Periodicidad de difusión de los resultados estadísticos	Estado de actualización
Banco de la República	Índice de Precios de la Vivienda Nueva (IPVNBR)	Mensual	Actualizada
	Índice de Precios de la Vivienda Usada (IPVU)	Anual Trimestral	Actualizada
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	Índice de Precios al consumidor (IPC)	Mensual	Actualizada
	Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC)	Mensual	Actualizada
	Índice de Costos de la Educación Superior (ICES)	Semestral	Actualizada
	Índice de Precios de Vivienda Nueva (IPVN)	Trimestral	Actualizada
	Índice de Precios del Productor (IPP)	Mensual	Actualizada

Entidad	Operación estadística	Periodicidad de difusión de los resultados estadísticos	Estado de actualización
	Índice de Valoración Predial (IVP)	Anual	Actualizada
	Índice de Costos del Transporte Intermunicipal de Pasajeros (ICTIP)	Trimestral	Actualizada
	Índice de Costos de las Campañas Electorales	Anual	Actualizada
	Índice de costos de la construcción de obras civiles (ICOCIV)	Mensual	Actualizada
	Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)	Mensual	Actualizada
	Índice de Precios de la propiedad residencial (IPPR)	Trimestral	Actualizada

Fuente: DANE – DIRPEN. Inventario de operaciones estadísticas con corte al 31 de octubre de 2024.

1.2. ¿Cómo vamos en calidad estadística en el sector?

1.2.1. Evaluaciones de la calidad estadística

Respecto a las operaciones estadísticas producidas en el sector, se han evaluado un total de nueve operaciones estadísticas entre 2018 y 2020, de las cuales siete fueron certificadas. Es importante resaltar, que las operaciones estadísticas fueron evaluadas en diferentes años y que a partir de 2017 se presentó un cambio de metodología en la evaluación[1].

En la siguiente tabla, se muestra el estado de certificación de cada una de las operaciones estadísticas evaluadas y si se formalizó su plan de mejoramiento.

[1] Desde 2013 hasta 2017, las evaluaciones de operaciones estadísticas seguían una metodología en la que se otorgaba una calificación de A, B y C a la operación estadística. Donde A correspondía a una certificación de la operación estadística por 3 años, B a una certificación por 2 años y C a una certificación por 1 año. A partir de 2017, la evaluación cambió y desde entonces, las operaciones estadísticas se califican como certificadas o no certificadas, y aquellas certificadas reciben una validación por 5 años.

Tabla 3. Estado de certificación de las operaciones estadísticas

Año evaluación	Operación estadística	Tipo de certificación	PM -Plan formalizado
2018	Índice de Costos del Transporte de Carga por Carretera (ICTC)	Certificada (hasta 10/12/2023)	Plan formalizado
2018	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Certificada (hasta 25/07/2023)	Plan formalizado
2018	Índice de Costos del Transporte Intermunicipal de Pasajeros (ICTIP)	Certificada (hasta 10/12/2023)	Plan formalizado
2019	Índice de Costos de la Educación Superior (ICES)	Certificada (hasta 21/05/2024)	Plan formalizado
2019	Índice de Precios del Productor (IPP)	Certificada (hasta 25/02/2025)	Plan formalizado
2019	Índice de Valoración Predial (IVP)	Certificada (hasta 25/02/2025)	Plan formalizado
2019	Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV)	No certificada	Plan formalizado
2020	Índice de Precios de Vivienda Nueva (IPVN)	No certificada	Plan formalizado
2020	Índice de Producción Industrial (IPI)	Certificada (hasta 21/02/2026)	Plan formalizado

Fuente: DANE – DIRPEN. Base de operaciones estadísticas certificadas con corte 2024.

1.3. ¿Cómo vamos en regulación estadística del sector?

La regulación estadística busca establecer y guiar la implementación de normas y estándares estadísticos, de manera coherente, comparable y articulada, con el fin de orientar la producción estadística y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente. En ese sentido desde el DANE se elaboran documentos técnicos, guías y recomendaciones, se promueve el uso de estándares, la documentación de microdatos y metadatos y se realizan los procesos de adopción y adaptación de nomenclaturas y clasificaciones.

Durante 2024, el DANE, como coordinador del SEN, publicó el Plan de capacitaciones, para apoyar la implementación de lineamientos, normas y estándares para la producción estadística. Desde el GIT Regulación Estadística, se realizaron las capacitaciones sobre: el proceso estadístico; la documentación técnica; las fases Detección y Análisis de Necesidades, Diseño y Construcción, Recolección/Acopio, Procesamiento, Análisis, Difusión, Evaluación, y la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE 1000:2020).

Igualmente, se llevaron a cabo las capacitaciones sobre las siguientes clasificaciones estadísticas para dar a conocer sus principales características y para que sean incorporadas en las operaciones estadísticas del SEN:

- La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.).
- La Clasificación Central de Productos Versión 2.1 Adaptada para Colombia (CPC Ver. 2.1 A.C.).
- La Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC).
- La Clasificación de Consumo Individual por Finalidades 2018 Adaptada para Colombia (CCIF 2018 A.C.).
- La Clasificación internacional de delitos con fines estadísticos Adaptada para Colombia (ICCS A.C.).

También se realizaron capacitaciones sobre otros estándares como el de documentación de datos DDI y Dublin Core, así como el Estándar Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX). Además, se brindó acompañamiento a las operaciones estadísticas del DANE y demás entidades del SEN y se llevaron a cabo procesos de estandarización de conceptos de las operaciones estadísticas del SEN.

En cuanto a la adopción, la adaptación o el mantenimiento de estándares, se realizó el proceso de mantenimiento de la Clasificación de las Funciones del Gobierno (COFOG) y la publicación del mantenimiento de la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC 2024) y Clasificación Central de Productos (CPC) Ver. 2.1 A.C, con el objetivo de responder a la realidad social y económica del país. Asimismo, se publicaron una serie de tablas correlativas que sirven como herramientas para el enlace de clasificaciones, estableciendo relación entre las categorías de dos o más clasificaciones, que pueden ser de la misma o diferente naturaleza.

3. BIBLIOGRAFÍA

- DANE (2024). Visualizador de datos. Operaciones Estadísticas Certificadas. Recuperado el 31 de octubre de 2024 de https://sitios.dane.gov.co/OperacionesCertificadas/

- SEN (2024). SICODE. Sistema de identificación y caracterización de oferta y demanda estadística del SEN. Recuperado el 31 de octubre de 2024 de https://inventariosen.dane.gov.co/ooee/consulta_ooee

DANE

Carrera 59 No. 26-70 Interior I – CAN

Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co

B. Piedad Urdinola Contreras
Directora del DANE
direccion@dane.gov.co

Julieth Alejandra Solano Villa
Directora Técnica DIRPEN
jasolanov@dane.gov.co

Xiomara Ruiz Ballén
Sectorialista de Índices de Precios y Costos
xruizb@dane.gov.co

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
sen@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, Colombia
www.sen.gov.co